



CAMPEONATO DE BALEARES

**CLASES: TECHNO, RACEBOARD E IQ FOIL SUB 19 Y
SUB 17**

26 de febrero al 01 de marzo del 2022

INSTRUCCIONES DE REGATA

El Campeonato de Balears para las Clases arriba mencionadas, se celebrará en aguas cercanas al Club de Surf Formentera los días 26, 27, 28 de Febrero y 1 de Marzo, organizado por Club de Surf Formentera y bajo los auspicios de la Federación Balear de Vela.

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- a) Las *reglas* de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la World Sailing 2021 – 2024 y el Anuncio de Regatas, excepto lo que resulte modificado en estas Instrucciones de Regata.
- b) Las preinscripciones de la Real Federación Española de Vela.
- c) Las presentes Instrucciones de regata pueden modificar alguna de las reglas del apartado (a).
- d) El Reglamento de competiciones territoriales de la FBV.

1.2 En adición a la RRV 61.1(a) un barco que tenga intención de protestar comunicará este hecho al barco de llegadas del Comité de Regatas inmediatamente después de terminar y hasta que su intención haya sido reconocida por el Comité de Regatas.

1.3 Se podrá exigir la exhibición de publicidad del evento conforme al apartado 20.4 de la Reglamentación 20 de WORLD SAILING. En este caso, se publicará en el TOA las instrucciones de colocación de dicha publicidad.

1.4 En todas las reglas que rigen este evento:

- (a) La infracción de las instrucciones señaladas como [NP] no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a).
- (b) La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas, en la prueba más recientemente completada, aplicada como indica la regla 44.3 RRV. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV)

1.5 **[NP][DP] Se exigirá a todos los entrenadores, personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas y estar a la escucha en el canal oficial de la regata (VHF 69). Además, a los regatistas participantes se exigirá el uso de chaleco salvavidas mientras estén a flote y para la clase IQ Foil chaleco salvavidas y casco protector de cabeza mientras se este a flote.**

1.6 [NP][DP] El Anexo II Reglas específicas prevención COVID19.

1.7 En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas

2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes se expondrán en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA).

Para una mejor y más rápida comunicación de la organización con los entrenadores, se creará un grupo de whatsapp, que además se usará como oficina virtual de regata, en el cual deberá haber al menos un representante de cada club participante. En él se podrá pasar toda clase de información y avisos que se publiquen, así como la entrega de protestas, formularios de revisión de resultados, etc.

3 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Toda modificación a las Instrucciones de Regata se expondrá en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) dos horas antes de la señal de atención de la primera prueba del día, excepto cualquier modificación en el programa que se anunciará antes de las 20:00 horas del día anterior a su efectividad.

4 SEÑALES ESPECIALES

En tierra

4.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil principal de señales, situado en las proximidades de la zona de varada de los participantes en cada sede.

4.2 Además de lo previsto en “**señales de regatas**” del RRV, se usará la siguiente señal especial:

4.2.1 [NP][DP]La bandera "D" del (CIS) con un sonido izada en tierra significa: "los participantes pueden dirigirse a la zona de regata". Ningún barco puede abandonar el club antes de que se largue esta señal salvo autorización expresa del Comité de Regatas. **La próxima señal de atención no se dará antes de 30 minutos después de izar esta señal.**

4.2.2 Cuando se largue la bandera “GI” en tierra, las palabras “1 minuto” de la regla señal de regata, GI queda reemplazado por “no menos de 30 minutos”. Esto modifica la señal GI de Señales de Regata.

4.2.3 [NP][SP]Cuando se largue la bandera “V” de CIS en el mástil de señales, todos los entrenadores y embarcaciones de apoyo de cada Club, antes de su salida al mar y/o **después** de su llegada a tierra, pero **no más tarde de la hora límite para protestar**, deberán firmar **personalmente** un formulario de control en la Oficina de Regata. La infracción de esta IR conllevará una penalización de 2 puntos para cada uno de los regatistas asociado a esa persona de apoyo.

En mar

4.3 Además de lo previsto en “**señales de regatas**” del RRV, se usará la siguiente señal especial:

4.3.1 [NP][SP]Cuando **GI o N sobre H o A** del CIS sea izada en cualquier barco del Comité de Regatas y **además** sea largada la bandera “V” del CIS (una X roja sobre fondo blanco), significa: “**los participantes deben dirigirse inmediatamente al puerto**”. La infracción de esta IR será penalizada con 10 puntos.

4.3.2 [NP][DP] Cuando se largue la bandera V del CIS, (una X roja sobre fondo blanco) a bordo del barco del Comité de Regatas, los entrenadores y demás barcos de apoyo a equipos deberán colaborar con el comité organizador en las labores de seguridad.

5 PROGRAMA DE PRUEBAS

5.1 El programa del evento es el siguiente:

5.1.1 Open IQ Foil, Techno y Raceboard

Fecha	Hora	Acto
Sábado 26 de febrero	10.00 – 19.00	Apertura Oficina de Regatas Registro para entrenadores
Domingo 27 de febrero	12.00	Pruebas
Lunes 28 de febrero	12.00	Pruebas
Martes 1 de marzo	11.00	Pruebas

- Hay programadas 9 pruebas para las clases Techno 293 y Raceboard, de las cuales deberá completarse **una** prueba para la validez de la regata.
- Para la clase IQ Foil Sub 17 y Sub 19 están programadas 12 pruebas, de las cuales deberá completarse una prueba para la validez de la regata.

5.2 No se navegarán más de **tres** pruebas por día para las clases TECHNO y RACEBOARD, y **cuatro** para la clase IQ FOIL, sin embargo:

5.2.1 Puede navegarse una prueba extra por día, siempre que no se tenga más de una prueba adelantada sobre el programa.

5.3 Cuando se vaya a navegar más de una prueba en el mismo día (o, para dos o más pruebas), la señal de atención para cada prueba siguiente se dará tan pronto como sea práctico. A fin de avisar a los barcos que una prueba o secuencias de pruebas comenzará en breve, se largará una bandera naranja con una señal fónica al menos durante dos minutos antes de darse la señal de atención. La omisión de esta señal no será motivo de solicitar reparación. Modifica la regla 62.1.

5.4 El último día de regata no se dará una señal de atención más tarde de las 15.30 h., excepto como consecuencia de una llamada general.

6 BANDERAS DE CLASE

6.1 Banderas de Clase para formato Course Racing:

- Clase Techno sub-17 y sub-15: Bandera "F" del C.I.S.
- Clase Techno sub-13: Bandera "G" del C.I.S.
- Clase Raceboard: Bandera "R" del C.I.S.
- Clase IQ Foil sub-17: Numeral "1" del C.I.S.
- Clase IQ Foil sub-19: Numeral "2" del C.I.S.

6.2 Banderas de Clase para formato Sprint Slalom:

- Bandera de clase para grupos Q1 y F1: Bandera Amarilla
- Bandera de clase para grupos Q2 y F2: Bandera Roja

7. FORMATO DE COMPETICION

7.1 Se navegará en formato de flota para las regatas Course Racing **trapecio** para las clases **Techno** y

Raceboard (Anexo 1). Course Racing Barlo-Sota o Slalom para la clase IQ Foil (Anexo 2).

7.2 En las regatas de Sprint Slalom para IQ Foil en su caso, los regatistas serán asignados a dos grupos si hay mas de 20 inscritos por categoría, el primer día de competición si no hay clasificación para efectuar los grupos se hará una asignación de grupos por el comité de regatas. Una vez haya clasificaciones los regatistas serán asignados de acuerdo con la clasificación general del día anterior de la siguiente forma:

- Q1 Primero
- Q2 Segundo
- Q2 Tercero
- Q1 Cuarto, y así sucesivamente

7.3 Una vez asignados los regatistas a los grupos, el formato de Sprint Slalom es el siguiente:

- a) Los regatistas compiten en la regata Q1 y Q2, la mitad de los competidores que vencen en esas dos pruebas pasan a la F1, el resto pasa a la F2.
- b) Se disputa la F1 la clasificación de esa prueba será la asignada a la clasificación general del puesto 1 al total de participantes de la F1.
- c) Se disputa la F2 la clasificación de esa prueba será la asignada a la clasificación general siendo el puesto alcanzado más los participantes de la F1.

8 CAMPO DE REGATAS. IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES OFICIALES

8.1 La situación del Campo de Regatas estará situado en aguas cercanas al Club de Surf Formentera, ANEXO 3. Si se modifica se anunciará:

8.1.1 **Publicándolo** en el TOA, si la modificación se produce **2 horas antes** de la hora prevista para la señal de atención de la primera prueba del día.

8.1.2 si la modificación se produce **después** de la hora prevista en la instrucción de regata 5.1.1, se anunciará en la mar izando en el mástil de señales del barco del Comité de Regatas la bandera **“L”** del CIS, que significa: **“se modifica la situación del campo de regatas; síganme hasta la nueva situación”**. Se darán repetidas señales acústicas.

8.2 El campo de regatas se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un Barco en regata.

8.3 Los **barcos del Comité de Regatas** arbolarán una **bandera del Club de Surf Formentera**.

9. RECORRIDOS

9.1 El ANEXO 1 y 2 muestra los recorridos, incluyendo el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

9.2 No más tarde de la señal de Atención, el Comité de Regatas podrá mostrar el rumbo de compás aproximado a la baliza 1.

9.3 Antes o con la señal de Atención, el comité de Regatas indicará que tipo de recorrido se va a navegar publicando una pizarra en la popa de la embarcación.

10 BALIZAS

10.1 Las **balizas de recorrido** para **todas** las clases serán hinchables esféricas de color **AMARILLO**.

10.2 La **baliza de cambio de recorrido** será hinchable esférica de color **NARANJA**.

10.3 La **baliza de Salida** será un boyarín con bandera **NARANJA**

10.4 La **baliza de Llegada** será un boyarín con bandera **AZUL**.

10.5 Un barco del comité de regatas que esté señalando un cambio de recorrido es una baliza, tal como prevé la instrucción 12.2

11 LA SALIDA

11.1 Las señales de salida serán dadas conforme a la regla 26.1 Sistema 1 del apéndice B3 del RRV.:

<u>SIGNIFICADO</u>	<u>VISUAL</u>	<u>MINUTOS para SALIR</u>
ATENCIÓN	BANDERA de CLASE o GRUPO izada, y Un SONIDO	TRES
PREPARACIÓN	BANDERA “U” del CIS o bandera “NEGRA”, izada, y Un SONIDO	DOS
<u>ÚLTIMO MINUTO</u>	BANDERA “U” del CIS o bandera “NEGRA”, arriada, y UN SONIDO LARGO	UNO
SALIDA	BANDERA de la CLASE o GRUPO arriada, y Un SONIDO	CERO

- 11.2 La **línea de salida** estará determinada entre la percha a bordo del barco del Comité de Regata arbolando una bandera naranja en el estribor de la línea y un boyarín con bandera naranja en el extremo de babor.
- 11.3 Cuando se vaya a navegar más de una prueba en el mismo día (o, para dos o más pruebas), la señal de atención para cada prueba siguiente se dará tan pronto como sea práctico. A fin de avisar a los barcos que una prueba o secuencias de pruebas comenzará en breve, se largará una bandera naranja con una señal fónica al menos durante dos minutos antes de darse la señal de atención. La omisión de esta señal no será motivo de solicitar reparación. Modifica la regla 62.1.
- 11.4 **[NP][DP]** Los barcos cuya señal de atención no se haya dado evitarán la zona de salida durante el procedimiento de salida de otras clases.
- 11.5 El barco que salga más tarde de DOS minutos después de su señal de salida será clasificado sin audiencia *DNS*. Modifica las reglas A4
- 11.6 Los barcos del Comité de Regatas podrán mantenerse en posición a motor si las condiciones fuesen desfavorables.

12 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

- 12.1 Excepto en una “puerta” (donde se mantendrá el color original de éstas), para cambiar la posición de la siguiente baliza, el Comité de Regatas fondeará una nueva baliza (o línea de llegada) y levantará la baliza original tan pronto como sea posible, reposicionando en su caso el resto de balizas originales para mantener la forma primitiva del recorrido. El cambio será señalado **antes** de que el barco en cabeza haya comenzado el tramo, aunque la nueva baliza no se haya fondeado todavía. Cualquier baliza que deba pasarse o rodearse después de pasar la nueva baliza puede ser reposicionada sin necesidad de efectuar señales para mantener la configuración original del recorrido. Cuando en un subsiguiente cambio se reemplace una nueva baliza, ésta se reemplazará con una baliza original.
- 12.2 Excepto en una “puerta”, los barcos deberán pasar entre el barco del Comité de Regatas que señale el cambio de recorrido y la baliza cercana, dejando ésta por babor y el barco del Comité de Regatas por estribor. Modifica la regla 28.1

13 LA LLEGADA

- 13.1 La **línea de llegada** estará determinada entre una percha a bordo del barco del Comité de Regatas y una baliza esférica cilíndrica de llegada, ambos arbolando una bandera cuadra **color AZUL**.
- 13.2 En condiciones desfavorables el barco de llegada del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor.

14 TIEMPO LÍMITE

- 14.1 Los tiempos límite se muestran a continuación.

Clase	Tiempo Límite para la Primera Baliza	Duración pretendida	Tiempo Límite para el primero
COURSE RACING IQ FOIL	8 min.	15 min.	25 min.
SPRINT SLALOM IQ FOIL	2 min.	3 min.	8 min.
TECHNO y RACEBOARD	16min	30min	50min

Si ningún barco ha pasado la baliza 1 dentro del Tiempo Límite para la primera baliza, el comité de regatas anulará la prueba.

- 14.2 Un barco que no termine dentro de los **diez minutos** después de la llegada del primero de su clase en el formato **Course Racing** o que no termine dentro de los **tres minutos** después de la llegada del primero de su grupo en el formato **Sprint Slalom**, será clasificado sin audiencia como "No terminó" (DNF). Modifica las reglas 35 A4 y A5
- 14.3 La duración pretendida es únicamente estimativa. Una duración de la prueba mayor o menor que la indicada no será motivo para solicitar reparación. Modifica la regla 62.1.

15 PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN Y REAPERTURA

- 15.1 Las protestas se harán por **escrito** en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán en ésta dentro del plazo para protestar.

Las audiencias se podrán realizar presencialmente en la sede de el Club de Surf Formrntera. Esto se decidirá encualquier caso con las partes implicadas y se les comunicará donde y cuando se realizará la audiencia.

- 15.2 Plazo para presentar protestas, solicitudes de reparación y de reapertura:

- a) El plazo para protestar terminará **una** hora después de terminada la última prueba del día. La hora resultante se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos.
- b) La hora límite para presentar **una solicitud de reparación por hechos no ocurridos en el mar**, finalizará **media hora** después de la exposición de las clasificaciones del día, si esta exposición tiene lugar antes de las 20.30 horas o a las 09.30 horas del día siguiente si la exposición se efectúa posteriormente. Modifica la regla 62.2.

El **último día** de la Regata esta hora límite finalizará **treinta** minutos después de la exposición de la clasificación general en el Tablón Oficial de Avisos.

- 15.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el TOA lo antes posible y no más tarde de **media hora** después de finalizar el plazo para protestar. Las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes que permanezcan en las proximidades de las salas de protestas a fin de acelerar las audiencias.
- 15.4 Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablón Oficial de Avisos la lista de **los**

barcos penalizados bajo las reglas A5 y la IR 14.1. Un barco así notificado puede solicitar una reparación no más tarde de los **30 minutos** siguientes a la hora límite para protestar.

15.5 Se expondrán los avisos de las protestas hechas por el comité de regatas, el comité técnico o el comité de protestas a fin de informar a los barcos conforme a RRV 61.1(b).

16 PUNTUACIÓN

16.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **puntuación baja**, descrito en la regla A4 del RRV.

16.2 Hay programadas 9 pruebas para las clases Techno y Raceboard y 12 para la clase IQ Foil, de las cuales deberá completarse **una** prueba para que la regata sea válida.

16.3 a) Cuando se hayan completado **cuatro pruebas o menos**, la puntuación total de cada barco será la suma de **todos sus puntos**.

b) Cuando se hayan completado **cinco pruebas o más**, la puntuación total de cada barco será su puntuación total **descartando su peor resultado**.

17 [NP][DP]REGLAS DE SEGURIDAD

17.1 Cuando se largue la bandera V del CIS, (una X roja sobre fondo blanco) a bordo del barco del Comité de Regatas, los entrenadores y demás barcos de apoyo a equipos deberán colaborar con el comité organizador en las labores de seguridad.

17.2 Todo barco que se vea obligado a dirigirse a tierra en un punto distinto del Puerto o se vea impedido de llegar al Puerto por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono:

COORDINADOR DE SEGURIDAD: 622 461 189

OFICIAL DE REGATA: 609 383 918

Todos los competidores observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

17.3 Los barcos **que se retiran después de terminar (RET), que abandonan el campo de regatas en cualquier momento antes de terminar (DNF)**, deberán presentar un formulario antes de que termine el plazo para protestar. Los barcos **que no se hayan acercado a la línea de salida o que no abandonen el club para las pruebas del día (DNC)**, lo notificarán en la Oficina de Regatas antes de la señal de atención de la primera prueba siguiente.

18 [NP][DP]CONTROLES DE EQUIPAMIENTO Y MEDICIÓN. NUMEROS DE VELA

18.1 Un barco o su equipamiento puede inspeccionarse para comprobar el cumplimiento de las reglas e instrucciones de regata. Un barco que reciba instrucciones de un medidor del Comité de Regatas para dirigirse a una zona determinada para inspección, deberá hacerlo con prontitud.

18.2 Los barcos inscribirán y usarán únicamente el número de vela que aparece en el Certificado de Medición, excepto previa autorización escrita del Comité de Regatas.

18.3 La penalización por infracciones de las reglas de clase señaladas como **[SP]** serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité técnico, en la prueba más recientemente completada, aplicada como indica la regla 44.3 RRV. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

18.4 Los barcos que incumplan la regla 77 y el Apéndice G del RRV o la IR 19.2, podrán ser clasificados como (DNC) **sin previo aviso y sin audiencia**. Modifica las reglas 63.1 y G4.

19 [NP][DP] VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA

Está prohibido verter basura al agua durante todo el evento. La penalización por infracción a ésta I.R. será decidida por el Comité de Protestas y puede originar la descalificación de un barco en todas las pruebas.

20 [NP][DP] EMBARCACIONES DE APOYO

Los jefes de equipo entrenadores y demás personal de apoyo permanecerán fuera de la zona del campo de regatas descrito en la Instrucción 8.2 desde la señal de atención para la primera clase o grupo en salir hasta que todos los barcos hayan terminado o hasta que el comité de regatas señale un aplazamiento, una llamada general o una anulación.

21 [NP][DP] AMARRES Y PUESTA EN SECO

Los barcos estarán varados únicamente en sus lugares oficialmente asignados (ANEXO 3), excepto con y de acuerdo a las condiciones de un permiso previo del comité de regatas

22 COMUNICACIONES POR RADIO

Todos los entrenadores y embarcaciones de apoyo deberán estar a la escucha por el canal 69 V.H.F.

23 PREMIOS

La entrega de premios será el día 1 de Marzo a las 17h. Habrá premios para los tres primeros de cada categoría clase y genero para Techno e IQ Foil y tres primeros absolutos y primera fémina para Raceboard.

24 EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

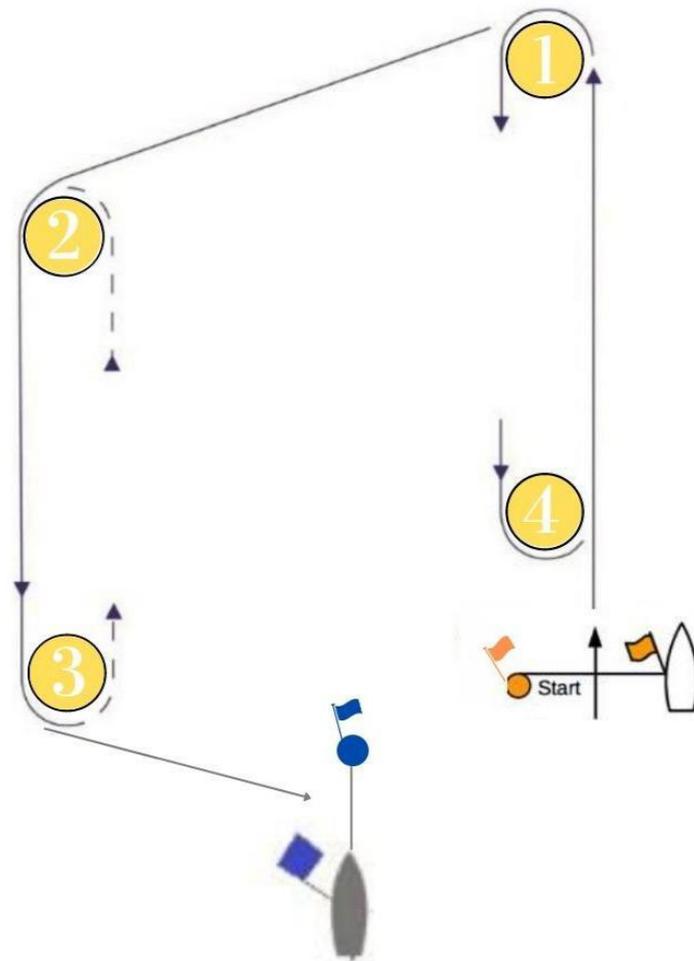
Los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por perdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

ANEXO 1

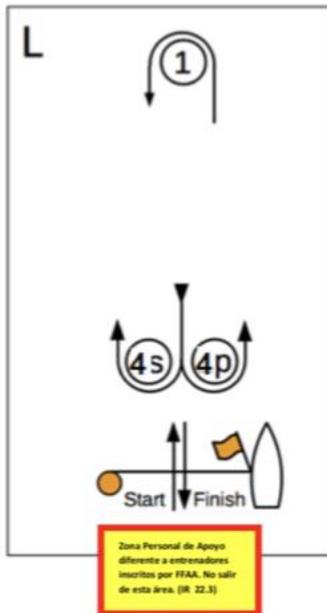


Señal "1" Salida - 1 - 2 - 3 - Llegada

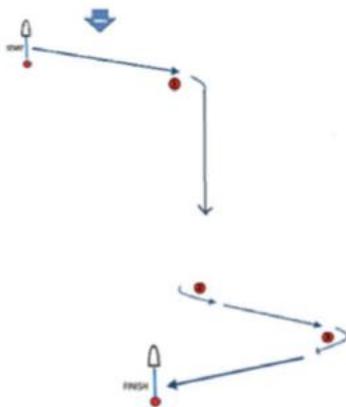
Señal "O2" Salida - 1 - 2 - 3 - 2 - 3 - Llegada

Señal "I2" Salida - 1 - 4 - 1 - 2 - 3 - Llegada

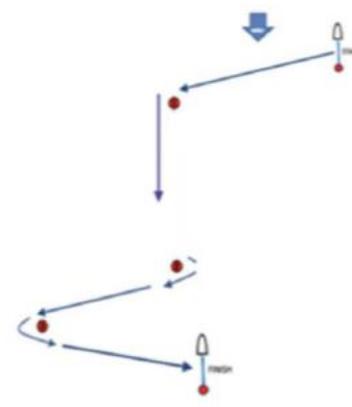
ANEXO 2



Señal	Recorrido
L2	Salida – 1 – 4S/4P-1– Llegada
L3	Salida – 1 – 4s/4p – 1 – 4S/4P - 1 – Llegada



Señal	Orden paso baliza
SS4	Salida, 1(Estr), 2(Br), 3(Est)- Llegada



Señal	Orden paso baliza
SP4	Salida, 1(Br), 2(Est), 3(Br)- Llegada

ANEXO 3



